

NOTAS ACERCA DEL DISCURSO HEGEMÓNICO DEL ESTADO Y LA DINÁMICA DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES EN AMÉRICA LATINA

Aproximaciones teóricas para su discusión

Alberto Javier Mayorga Rojel - amayorga@ufro.cl

Carlos del Valle Rojas - delvalle@ufro.cl

Luis Nitrihual Valdebenito - anitrihual@ufro.cl

Universidad de La Frontera (Chile)

Resumen

En el presente artículo nos planteamos la necesidad de comprender la importancia del discurso hegemónico producido por el Estado neoliberal y los agentes económicos dominantes en torno a las prácticas de movimientos sociales en América Latina. Por tal razón, se pretende, por una parte, describir la situación del Estado en el actual sistema económico capitalista neoliberal y determinar la relevancia del discurso hegemónico en el marco del conflicto social; y, por otra, identificar las nociones fundamentales para comprender el concepto de movimientos sociales y sus desafíos en virtud del panorama político, económico y social latinoamericano.

Palabras clave: Movimientos sociales, Neoliberalismo, Estado capitalista, Discurso hegemónico, América Latina.

1. Introducción

En Latinoamérica el pensamiento neoliberal ha promovido el desplazamiento radical de las agencias de mediación como es el caso del Estado y los movimientos sociales organizados a partir de la base social como fuerza política. De esta manera, la lógica capitalista permite al mercado controlar los intereses de la totalidad, como estrategia para desvincular al sujeto de las posibilidades reales de participación en el espacio público y potenciar en el ciudadano-consumidor las posibilidades (simulacro) (1) de participación en el mercado.

Debido a esta estrategia, el levantamiento de un poder sin resistencia fomenta un fuerte desarrollo de dinámicas mercantilistas reguladoras de la vida cotidiana y focalizadas en el control (represión) de los conflictos sociales, lo que, a su vez, es el reflejo del establecimiento de lógicas no democráticas que dan sentido al proceso de involución democrática (2) como eje articulador de formas políticas autoritarias centradas en la configuración y mantención de relaciones de poder asimétricas entre los distintos actores sociales.

En otras palabras, el neoliberalismo erosiona la democracia (3) y niega a este sistema político ser el resultante de una dinámica universalista e incluyente, donde los actores sociales logran comprender la importancia de las garantías institucionales y las libertades políticas que se fortalecen, a partir de la participación directa y el intercambio de información acerca de diversos temas de interés general en el marco de una esfera pública abierta.

Así entonces, el Estado y la democracia son elementos funcionales para el sistema económico capitalista neoliberal cuando no ejercen la acción –como institución y régimen político– de proteger a los individuos miembros de una sociedad de los posibles abusos que sean ocasionados por parte de los diversos poderes presentes en la dinámica social. Es por ello que, dentro de la relativa sinergia relacional establecida entre el Estado y la sociedad civil, los

excesos que pudiesen cometer las instituciones, corporaciones globales o grupos políticos nacionales no siempre serán controlados por el sistema político democrático, puesto que no existe una garantía plena de eficiencia por parte de este tipo de régimen en el caso de los abusos de poder que se puedan ejecutar.

Por tal razón, en palabras de Quiroga:

“El orden democrático no ofrece respuestas a los desórdenes de la economía mundial, ni resuelve los problemas que derivan de la economía de mercado y de la concentración internacional del capital, pero no es menos cierto que la democracia no tiene otra alternativa que la de ocuparse de los fenómenos nacionales de exclusión y desigualdad (4) social” (2006: 122).

Desde luego este tipo de comportamiento, que se potencia a partir del actual sistema económico neoliberal, le permite a la democracia y al Estado (5) organizar tanto su dependencia ideológica y económica con los centros financieros mundiales (externo) como el poder político (interno) desde una dimensión progresista instaurada a partir de un conjunto de acciones gubernamentales planificadas en el marco de una institucionalidad legitimada por un proceso democrático (elecciones libres) y, además, sustentada sobre la base de la obtención de un consenso (6) apropiado para potenciar la capacidad de crecimiento económico establecido por medio de una articulación político-social proclive al proceso de acumulación capitalista.

En efecto, los planteamientos neoliberales impuestos por las élites económicas dominantes a nivel mundial (FMI, Banco Mundial y OCDE) a finales de 1989 y que fueron adoptadas por los Estados latinoamericanos para lograr superar la crisis financiera de la década, representan el golpe final contra el ideal de un espacio democrática social entre los ciudadanos y el Estado. La reforma neoliberal (7) es, por ende, el legado de los sistemas de gobierno militares que bloquearon el desarrollo de un proceso de democratización en permanente ajuste y, a su vez, el sistema de pensamiento legitimador de la concentración de las riquezas de un país, reconfigurador de las formas de trabajo mundial, desfragmentador de las dinámicas comunitarias y gestor del aumento de la desigualdad y la exclusión de los miembros de las sociedades latinoamericanas.

Por ello, según Borón:

“La democracia pagó un precio muy elevado por su respetabilidad: tuvo que abandonar sus banderas igualitarias y liberadoras y transformarse en una forma inocua de organización del poder político que, lejos de intentar transformar la distribución existente del poder y la riqueza en función de un proyecto emancipatorio, no sólo la reproducía sino que la fortalecía dotándola de un nueva legitimidad” (2006b: 290-291).

Ante esta situación, se evidencia que en América Latina –desde la década del ochenta (8)– existe un conflicto entre los grupos hegemónicos (económicos y políticos) y los agentes sociales (movimientos sociales), donde la razón de esta lucha se sustenta en la oposición –por parte de los focos de resistencia– a la idea de aumentar la concentración de los poderes en

determinados ejes de acción (Estado, medios de comunicación y grupos económicos) para evitar la dispersión de éstos en la sociedad.

Una consecuencia de lo anterior, a partir de lo planteado por Robert Dahl (9) (citado en Nun, 2000), se entiende como el desequilibrio de la balanza política y económica que va en desmedro del potencial real del concepto de igualdad (10) utilizado en el marco del progreso y la superación de la pobreza. Por lo tanto, los desajustes de la democracia en Latinoamérica limitan el desarrollo histórico-social de los pueblos; y además, inhibe, por una parte, la capacidad de intervención directa del Estado y los partidos políticos en el espacio público y, por otra, potencia tanto el aumento de la participación en los mercados como los elevados ingresos de las empresas transnacionales producto de las ganancias obtenidas por el factor de las tasas dinámicas de plusvalía (11) que se manejan en los distintos sectores productivos.

No obstante, bajo el panorama defectuoso de la política neoliberal impuesta por los organismos económicos de los países desarrollados, se acentúa la necesidad de replantear los lineamientos sociales, políticos y económicos establecidos por las oligarquías (12) dominantes mediante mecanismos de participación válidos para la configuración de una democracia de los ciudadanos (13).

En este sentido, las disfuncionalidades generadas por el neoliberalismo en el plano social, político y económico en América Latina, a pesar de los momentos de crisis que vive la democracia (14), han permitido el surgimiento de nuevos movimientos de resistencia político-social donde se gestan propuestas teóricas que apuntan a la reflexión acerca del rol adscrito a la figura de los movimientos sociales emergentes en el marco de las lógicas económicas y políticas que se cimientan sobre la base de una ciudadanía debilitada y un espacio público desfragmentado.

De este modo, nuestra preocupación por los movimientos sociales se centra en el aspecto particular de las lógicas y dinámicas (representaciones) del discurso hegemónico (Estado y agentes económicos dominantes) en torno a las prácticas movimientales en Latinoamérica. Por lo tanto, en el presente trabajo se pretende, por una parte, describir la situación del Estado en el actual sistema económico capitalista neoliberal y determinar la relevancia del discurso hegemónico en el marco del conflicto social; y, por otra, identificar las nociones fundamentales para comprender el concepto de movimientos sociales y sus desafíos en virtud del contexto político, económico y social.

2. Notas sobre el estado y el discurso hegemónico en Latinoamérica

Conforme a este trazado inicial, cabe recordar que la figura del Estado (15) no puede estar, únicamente, asociada al concepto de lo público (institucional), la burocracia (procedimientos) y el aparato estatal (infraestructura y sistema organizacional). Por el contrario, en palabras de O'Donnell: "El Estado es también, y no menos primariamente, un conjunto de relaciones sociales que establece cierto orden en un territorio determinado y, finalmente, lo respalda con una capacidad coercitiva centralizada" (1993: 64). Pero este ordenamiento (16) tanto territorial como, desde nuestro punto de vista, simbólico (producción, distribución y configuración de

discursos hegemónicos) que el Estado define a partir de una dimensión económica, legal e ideológica, busca garantizar la gobernabilidad, la legitimidad de las instituciones y el control de los posibles espacios de fractura (conflicto-disenso), sobre la base de una reproducción de relaciones asimétricas de poder.

Con respecto a lo mencionado, O`Donnell dice que:

“El Estado alega en diversas formas –desde los discursos explícitos hasta la recurrente invocación del simbolismo de la independencia de la nación– que es el creador del orden que discutimos anteriormente. Nosotros vemos que ese orden es desigual en todas las sociedades, aun cuando desde el ápice del Estado se sostenga que resulta igual para todos los miembros de la nación” (1993: 66).

Cabe la necesidad, no obstante, de caracterizar al Estado como un agente complementario de la dinámica económica dispuesta por el capitalismo y que en virtud de su funcionalidad binaria consenso/disciplina (17), opera desde una dimensión política-ideológica con el objetivo de apoyar y sustentar el desarrollo del capital y el control de los individuos mediante un proceso fuerte de negociación con todos los grupos posibles. En cierto modo, la figura del Estado –entendido como eje político central y dependiente del capitalismo– ha sido parte de un proceso de metamorfosis donde el resultado de dicho cambio se traduce en el vaciamiento (18) de lo político.

Como señala con precisión Beck:

“En el lugar del Estado de acción autoritario surgió el Estado de negociación, que preparó los escenarios y los discursos y dirige el espectáculo. La habilidad del Estado moderno para negociar es presumiblemente más importante que su habilidad jerárquica para actuar, que se está volviendo más y más problemática” (1999: 187).

Y agrega:

“El Estado tiene que practicar la autolimitación, la autoabnegación, renunciar a monopolios y conquistar otros *temporariamente*. Ni el *laissez faire* del Estado benefactor, ni la planificación total autoritaria de un Estado intervencionista son condiciones de operación apropiadas a una sociedad moderna latamente diferenciada” (1999: 189).

Se desprende de lo anterior –a modo de supuesto– que los estados y los poderes económicos en América Latina se complementan y suelen utilizar el discurso hegemónico (19) para la configuración de representaciones discursivas necesarias para la organización social del poder simbólico. Es decir que el Estado enmarca las dinámicas significativas de su discurso (20) sobre la base de un sistema de representaciones colectivas capaz de generar atribuciones de sentido compartidas (21) de las formas de vida de una comunidad y, por ende, la acción social de interacción simbólica que se centra en el actuar del Estado es propia del proceso discursivo donde el significado y las prácticas significativas se realizan.

De igual modo, al apreciar que el discurso hegemónico funciona dentro de una dinámica social intervenida y potenciada por los medios masivos de comunicación, es posible atribuir al

discurso de las élites dominantes la capacidad de instaurar un mecanismo generador de coherencia como condición esencial para su apropiación por parte de los miembros de la sociedad en el marco del proceso de interacción social.

De esta manera, al considerar el discurso como un espacio de interacción entre sujetos individuales y colectivos (movimientos sociales), es posible afirmar que a través del discurso hegemónico el sujeto construye el mundo como objeto y se construye a sí mismo. Por lo tanto, en el proceso de intercambio discursivo (22) se evidencia una dinámica relacional asimétrica que permite la representación de la realidad por medio de la producción de discursos y, a partir de la interacción, plantear el acto de significar como la acción de modelar y modificar el sentido dispuesto en el objeto material (dispositivo) (23), donde el factor ideológico juega un papel fundamental en relación a los posibles mundos que se configuran.

Tal como sugiere Jäger:

“En tanto que agentes de conocimiento (válido en un determinado lugar y en un determinado momento), los discursos ejercen el poder. Son ellos mismos un factor de poder, ya que son capaces de inducir comportamientos y de generar (otros) discursos” (2001: 68).

Esta importancia del discurso hegemónico en la sinergia del ámbito sociocultural se centra en la capacidad del Estado y los agentes económicos dominantes para adscribir una intencionalidad y sentido al dispositivo (discurso) legitimado por medio de aquellas acciones gubernamentales configuradas dentro de una pseudodemocracia (24) y que tiende a la producción de un valor especial en la reproducción de una ideología (25) determinada. En suma, este estatus que tiene la práctica social discursiva permite a ambos agentes dominantes formular propuestas ideológicas abstractas que fortalecen sus construcciones sociales y articular, por una parte, una relación de sentido positiva entre el desarrollo económico y el sistema capitalista mundial; y, por otra, una adscripción negativa de la pobreza, la protesta y los movimientos sociales.

“En concreto, la capacidad de acción económica del Estado en un sistema capitalista como el latinoamericano, que quiere encuadrarse en un sistema democrático, está estrechamente ligada a su capacidad política, entendida ésta fundamentalmente como la capacidad para lograr algún tipo de acuerdo y de apoyo social que haga posible alcanzar objetivos económicos colectivos” (Faletto, 2007: 152).

En tal sentido, se advierte que el Estado en América Latina tiende a configurar (imposición/hegemonía/simbólico) a través de la acción gubernamental (legitimidad), el trabajo de los partidos políticos (intereses) y el respaldo de las élites económicas (acumulación), un discurso político edificado sobre la base de un supuesto beneficio social igualitario producto del crecimiento económico que, únicamente, apunta a la obtención de un consenso nacional como estrategia vital para alejar los fantasmas (procesos) de la crisis económica y social experimentados en décadas pasadas (26).

De este modo, podemos describir al Estado y sus representantes (agentes del capitalismo) como una entidad que exige a los individuos de una sociedad un determinado nivel de obediencia (27) (mimetizado en su condición de consenso) en virtud del reconocimiento e inclusión dentro del grupo representante del colectivo-Estado-mercado. Entonces se admite la posibilidad, por una parte, de un Estado fuerte en lo respectivo a la protección tanto del sistema capitalista neoliberal como de los requerimientos de obediencia que éste exige a los ciudadanos; y, por otra, de un Estado débil en lo relacionado con su falta de intervención efectiva en distintas áreas de su competencia clásica que permitan garantizar seguridad a los ciudadanos y fomentar una condición de certidumbre en la sociedad civil.

En este sentido, según Osvaldo Iazzetta:

“Amplias evidencias confirman que, contrariamente a lo que cabría esperar, el Estado se ha comportado en nuestra región como un agente predatorio y como un espacio colonizado por intereses particulares que han dispuesto de sus palancas y recursos para promover colosales transferencias de ingresos a favor de los sectores privados más concentrados” (2007: 25).

Por lo tanto, debemos asumir que entre el Estado y los movimientos sociales (28) se constituye un campo de acción donde se expresan las relaciones políticas, económicas y sociales propias de las estrategias de poder (29) que, a su vez, determinan los mecanismos de control que ejercen tanto el Estado como los grupos dominantes. De este modo, estos sectores administran los modos de producción del sujeto social tanto en su dimensión práctica como simbólica y, producto de dicha relación entre Estado y mercado, es innegable que las reglas del sistema institucional son definidas e instauradas en la dinámica social para mantener la armonía en el proceso de refundación y desarrollo del capitalismo en América Latina.

En efecto, como propone Goicovic a partir de sus reflexiones acerca de los movimientos sociales, la clase política y el Estado:

“(…) El Estado nacional forma parte de un proyecto histórico ajeno a los pobres, por lo tanto el objetivo de los pobres es construir una sociedad nacional asentada en lo popular, para lo cual es necesario recurrir, como herramienta metodológica, a la autoeducación. Pero como en la coyuntura actual las condiciones objetivas no facilitan el desarrollo de este proceso, se hace necesario que el movimiento social popular despliegue una serie de estrategias que le permitan avanzar hacia su objetivo histórico, resguardando su autonomía, pero manteniendo importantes niveles de interrelación con el Estado y sus intermediarios” (1996: 4).

Visto de este modo, las relaciones que se establecen entre los movimientos sociales y el Estado están reguladas por la interdependencia que se instaura entre el Estado y el mercado, lo que, a su vez, afecta a los movimientos sociales emergentes en la escena política regional y, además, suprime el desarrollo del proceso de democratización, lo que se entiende como estrategia establecida por los grupos dominantes para fomentar una involución democrática, aumentar la incertidumbre permanente a partir de las dinámicas fluctuantes de la economía mundial y configurar una gubernamentalidad (30) neoliberal asentada en la debilidad del

Estado (31) como requisito sine qua non para la negación de una defensa de los intereses colectivos (movimientos sociales) frente al corporativismo global.

Entonces, según Bruckmann y Dos Santos:

“Veinticinco años de experiencia neoliberal, comandadas a nivel internacional por el FMI y por el Banco Mundial, sumergieron nuestros países en graves problemas económicos que llevaron los movimientos sociales de la región a la defensiva. El desempleo, la inflación, la caída de los niveles salariales, la falta de inversiones sean productivas, de infraestructura, o sociales y la ausencia de nuevos empleos como consecuencia de esta situación forman un conjunto de fenómenos que va destruyendo el tejido social, desestructurando las lealtades institucionales, rompiendo los lazos sociales, abriendo camino a la violencia, las drogas y la criminalidad en sus diversas formas de expresión” (2005: 17).

Frente a esta situación, se realza la necesidad de cuestionar –por parte de los movimientos sociales (32)– el contenido del discurso hegemónico instaurado desde una plataforma económica neoliberal (33) y utilizado por las élites estatales como estrategia de poder para la toma de decisiones sin la necesaria consulta y/o negociación con las diversas partes integrantes de la sociedad civil. Por lo tanto, el Estado al sucumbir ante las presiones de los intereses privados, relega a un segundo plano la capacidad de regulación ejercida por un sistema público eficiente y, en consecuencia, puede utilizar una lógica de poder despótico (34) para someter –tanto en el sentido físico como simbólico– a la sociedad civil en nombre de un supuesto (utopía) bienestar nacional-inclusivo.

3. Conceptos y propuestas acerca de los movimientos sociales en América Latina

Mediante lo expuesto en el punto anterior, se confirma la interdependencia entre la figura del Estado y el mercado al interior de la dinámica social experimentada en América Latina durante los últimos veinticinco años. Sin embargo, en esta dinámica social colonizada por los intereses economicistas de las élites dominantes y desprotegida de los ataques frontales del modelo económico producto de la profundización de la reforma neoliberal, se ha gestado una sinergia entre los movimientos sociales con tradición (obrero, campesino, entre otros) y los movimientos sociales emergentes (ecológico, étnico, homosexual, entre otros).

Según Susana Eckstein, a partir de la arremetida de los movimientos sociales:

“América Latina se convirtió más aún en un *museo vivo* de actividad de movilización en el decenio de 1990 que en los decenios anteriores. Algunos de los movimientos más viejos continuaron, aunque a menudo en una forma modificada, mientras que surgieron movimientos nuevos, nacidos de nuevas preocupaciones” (2001: 367).

Así entonces, con el objeto de avanzar en la comprensión del fenómeno en estudio, nos planteamos la necesidad de identificar las nociones fundamentales para comprender el concepto de movimiento social (35) y, a su vez, enunciar algunas de los desafíos que deben afrontar los movimientos sociales en virtud del panorama político, económico y social en

Latinoamérica. No obstante, debemos aclarar que nuestra intención no es desarrollar un balance histórico de los movimientos sociales y, mucho menos, describir a cabalidad algún tipo de movimiento social particular, sino más bien nuestras pretensiones se focalizan en la realización de una breve discusión acerca del tema en cuestión sobre la base de una aproximación teórica para fundamentar nuestras reflexiones.

Es por ello que quisiéramos comenzar diciendo que para precisar lo que entenderemos por movimiento social –a pesar de que no existe una definición conceptual única–, nos apoyamos – a modo de introducción– en la idea propuesta por Touraine, quien asegura que:

“Sólo hay movimiento social si la acción colectiva se atribuye objetivos societarios, es decir reconoce valores o interés general de la sociedad y, por consiguiente, no reduce la vida política al enfrentamiento de campos o de clases, al mismo tiempo que organiza y desarrolla los conflictos (...) Es por eso que puede [el movimiento social] servir de principio de reconstrucción meditada, discutida y decidida de una sociedad fundada sobre principios de justicia, libertad y respeto por el ser humano, que son exactamente aquellos sobre los cuales descansa la democracia” (1995: 88-89).

Para Gandásegui, por su parte, todo movimiento social contiene:

“Un conjunto de sectores sociales, hegemonizado y/o dominado por una clase social y reproduce las contradicciones propias del momento histórico, es decir, el movimiento social se encuentra inmerso y es parte de las pugnas sociales que se expresan en la formación social. [En consecuencia], el movimiento social no es la expresión exclusiva de una clase social, más bien, es la expresión de varios proyectos de clase que pugnan por la hegemonía y/o dominación del potencial social contenido en el movimiento” (2005: 126).

Por consiguiente, para Goicovic:

“Las formas de articulación del movimiento social, sus experiencias de lucha y las relaciones que construye en la cotidianeidad deben apuntar a perfilar y consensuar dicho programa [rearticulación del proyecto histórico-popular]; mientras que las formas de ocupación del espacio público y el carácter (solidario) de las relaciones que construyen sociedad deben convertirse en sus ejes estratégicos” (1996: 11).

Ahora bien, frente a las propuestas presentadas, debemos incluir a la noción de movimiento social la característica de autonomía, es decir, que todo movimiento social debe contemplar un grado mínimo de autonomía (en relación con el establecimiento de vínculos con el Estado y los agentes económicos dominantes) con el objeto de convertirse en un pilar fundamental de la resistencia y las reivindicaciones. Esto último supone la imposibilidad de pensar al movimiento social (viejo y nuevo) como un espacio de catarsis inoperante en manos de un conjunto de agentes negativos para el desarrollo de un Estado-nación. Por el contrario, el movimiento social (como primer desafío) representaría, en palabras de Noé: “Una alternativa de búsqueda de soluciones para los problemas que se encuentran en la base del desarrollo social de la sociedad capitalista” (2005: 387).

No obstante, bajo la responsabilidad de este primer desafío de los movimientos sociales, no podemos obviar que la situación actual en la que se encuentra América Latina se corresponde –desde el punto de vista de la distribución de la riqueza– con el período de crecimiento económico gestado desde 1950 hasta 1980 (36). Durante este período se estableció también una sostenida desigualdad en la distribución de las riquezas generadas producto de la acumulación de capital (financiada principalmente con el ahorro interno) y de la transformación de la estructura productiva (fortalecimiento de la ISI y disminución de la participación de la agricultura en el PIB), lo que no se correspondía, por una parte, con una tasa de crecimiento promedio del 5,5 por ciento anual del producto interno bruto (PIB) y, por otra, con el 2,8 por ciento del producto per cápita regional (Halperín Donghi, T, Glade, W, Thorp, R, et ál., 2002). Dadas esas circunstancias, los beneficios económicos obtenidos por la mayoría de los países latinoamericanos durante tres décadas no tuvieron un impacto positivo en las condiciones de vida de la mayoría de la población, sino todo lo contrario desde la perspectiva de los autores citados, se evidenció –a partir de la crisis de los años ochenta– un recorte sustancial del gasto público (baja calidad de los servicios de salud y educación), caída de los salarios, aumento del desempleo urbano y crecimiento del número de personas que vivían en condiciones precarias, es decir por debajo del nivel de pobreza.

Ello explica –en parte– las transformaciones políticas y económicas acaecidas en el continente y que se pueden entender mediante el estudio de los efectos causados por la adopción ferviente –por parte de los tecnócratas y políticos (37) de la época– del modelo neoliberal. Dicha reforma, vista como estrategia fundamental de un poder mundial (38), condujo a los países del tercer mundo a una lógica de *antropofagia económica* (39) como única medida útil para fomentar un crecimiento sostenido en el tiempo, aumentar la inversión extranjera, reestructurar los modos de producción y consumo, controlar los índices inflacionarios y, por supuesto, cumplir con el pago de la deuda externa.

Bajo estas condiciones económicas y de ajustes estructurales, los movimientos sociales comienzan a emerger (40) alimentados por las diversas situaciones intolerables y enajenantes vividas por los grupos sociales de mayor vulnerabilidad y que son producto de las carencias económicas y políticas evidenciadas en el marco de un Estado débil y un incompleto proceso de transición democrática (41).

Por consiguiente, durante el período de aplicación del programa neoliberal en América Latina:

“La tensión entre capitalismo y democracia desapareció, porque la democracia [y el Estado] empezó a ser un régimen que en vez de producir redistribución social la destruye (...) Una democracia sin redistribución social no tiene problema con el capitalismo; al contrario, es el otro lado del capitalismo, es la forma más legítima de un Estado débil” (Boaventura de Sousa, 2006: 75, citado en Borón, 2006b: 290).

En efecto, la intervención agresiva de los estados autoritarios y las consecuencias de las políticas neoliberales introducidas en la región nos han abierto una puerta para plantear un diálogo acerca de los diversos movimientos sociales y sus respectivas acciones en el marco de los actuales procesos políticos y económicos que se configuran en América Latina. Es decir,

las reformas neoliberales y la dinámica política presente en cada país han gestado un cambio en la base de apoyo social de los movimientos sociales (42) y, a su vez, ampliaron el número de los movimientos sociales en el panorama movimiental latinoamericano.

Por lo tanto, según Eckstein, se observa que:

“Los movimientos sociales variaron con relación a su base social de apoyo pero, también, con el contexto social en el que la vida individual y de grupo se enmarcaban. Factores de contexto –tales como las relaciones institucionales locales; las alianzas de clase; la cultura de resistencia; el apoyo de los individuos y los grupos más privilegiados; las opciones para salir, y las respuestas de la élite– contribuyeron a la variación en el patrón de movimientos entre los grupos sociales en los países de la región y entre estos mismos” (2001: 408-409).

En este sentido los diversos movimientos sociales presentes en la sociedad latinoamericana pueden ser incorporados a la matriz conceptual de multitud (43), lo que conlleva una comprensión del conjunto de movimientos sociales como la suma de subjetividades y singularidades determinantes de una postura contraria a la desvinculación del concepto y el ejercicio, es decir, determinantes de la soberanía de los movimientos sociales y de su efectiva acción en el plano de las relaciones sociales y las luchas por las demandas contra las regulaciones del poder autoritario de los grupos económicos y políticos dominantes.

Todo lo anterior nos permite asumir que la dimensión democrática debe ser por una parte, el pilar fundamental para la articulación de los diversos movimientos sociales; y, por otra, el canalizador de las voces emergentes de la multitud en relación con sus respectivas reivindicaciones.

4. Consideraciones finales

Sin duda que las crisis económicas, las políticas represivas (44) y la adopción de ideas neoliberales ejecutadas por los países latinoamericanos durante el siglo pasado provocaron una desfragmentación de la sociedad, debilitaron el papel del Estado con relación al campo de intervención económica, gatillaron una reducción del gasto público (educación, salud y protección social) y acrecentaron los niveles de desigualdad en la distribución de las riquezas e inequidad en el acceso de bienes públicos de calidad. Por lo tanto, no sería una exageración pensar que la dinámica económica capitalista neoliberal adoptada por los estados latinoamericanos, por una parte, tiende a reforzar los espacios colonizados por los grupos económicos tanto nacionales como transnacionales, favorece la rebelión de las élites (45) y desmantela las formas de poder público; y, por otra, ha naturalizado la reducción de los niveles de participación ciudadana, promueve la eliminación de toda resistencia político-social (sindicatos), transforma el espacio público y provoca una deslegitimación (desconfianza) de las instituciones políticas (Estado y partidos políticos) incapaces de dar una respuesta a las demandas sociales de la clase media y de los grupos de mayor riesgo y vulnerabilidad.

En tal sentido, la presencia de una democracia debilitada, de un Estado-capitalista, de la crisis de los partidos políticos y los respectivos sistemas de partidos, y la dinámica de un sistema

económico excluyente, determina los nuevos espacios políticos donde los emergentes movimientos sociales deben potenciar su acción de intervención y participación local a partir de las experiencias vividas por los distintos movimientos sociales de la región que, en la actualidad, pueden compartir sus múltiples experiencias a través de la lógica de la globalización y los dispositivos de comunicación.

Se hace así evidente, que la construcción de una contrahegemonía (46) local vendría a ser otro desafío enmarcado dentro de las posibilidades presentes de los movimientos sociales. Así entonces, las articulaciones (redes) que se producen mediante los procesos comunicativos entre los movimientos sociales evitan su dispersión, potencian su reconocimiento como agentes sociales del cambio y la resistencia, pero no aglutinan a los distintos movimientos bajo un mismo propósito (eje) temático transversal. No obstante, la figura del mercado y los modos de producción del sujeto social, por parte del neoliberalismo, se transforman en los elementos principales que explican la tensión y las protestas ejecutadas por los individuos en el contexto de la dinámica del mercado global.

Por tal razón, para los movimientos sociales emergentes un desafío complementario al anterior se centra en la acción de cautelar el ejercicio de las élites dominantes en virtud de los posibles discursos hegemónicos utilizados para configurar un campo de acción donde se expresan las relaciones políticas, económicas y sociales propias de las estrategias de poder que, a su vez, determinan los mecanismos de control que ejercen tanto el Estado como los grupos económicos. De este modo, estos sectores administran los modos de producción del sujeto social tanto en su dimensión práctica como simbólica y, producto de dicha relación entre Estado y mercado, es innegable que las reglas del sistema institucional son definidas por un Estado que aspira a mantener la armonía en el proceso de instauración y desarrollo del capitalismo en América Latina.

Por último, la actual dinámica sociopolítica y económica de la región dispone de un campo fértil de oportunidades para que los movimientos sociales puedan enfrentar las situaciones presentes y futuras dentro de un marco de desafíos que suponen, por una parte, la definición de modalidades ha utilizar como formas de relacionarse con los gobiernos surgidos de las presiones producidas por los diversos movimientos sociales, la disposición de un tipo de organización social contraria a la desarticulación provocada por las organizaciones de narcotraficantes insertas en los sectores más vulnerables de las grandes metrópolis; y, por otra, la autogestión (relaciones de fuerzas locales) de la vida cotidiana sobre la base de un proyecto formativo de los individuos que se configure con la intención de recuperar al sujeto político como instancia de negación de la despolitización iniciada por los gobiernos autoritarios pero mantenida por los gobiernos progresistas con apoyo de los grupos económicos nacionales y globales.

Notas

Este trabajo fue publicado originalmente en *Question* N° 23, en septiembre de 2009.

(1) Baudrillard (1978: 76-77, 1996: 93).

(2) "Con este término involución democrática, designaremos al complejo proceso político, social, económico e ideológico de retroceso que experimentan Estados, regímenes políticos, partidos, organizaciones sociales, económicas, culturales y teorías democráticas hacia formas predemocráticas o antidemocráticas" (Gómez, 2004: 32).

(3) "Un régimen democrático presupone un Estado que acota territorialmente a los que son ciudadanos políticos, es decir, los portadores de los derechos y obligaciones incluidos en ese régimen. También presupone un sistema legal que, a pesar de sus eventuales deficiencias en otros aspectos, promulga y respalda efectivamente los derechos positivos de votar y ser elegido, así como las libertades políticas incluidas en la definición de dicho régimen" (O'Donnell, 2007: 80).

(4) A partir de los resultados de la encuesta CASEN (Chile) se establece lo siguiente: "Es innegable que la distribución del ingreso autónomo continúa siendo altamente desigual en el país, con el 20% de hogares de mayores ingresos aún concentrando más del 50% del total de ingresos autónomos, en tanto que el 20% de hogares de menores ingresos reciben sólo el 4,1% de estos ingresos" (Casen, 2006: 7). Véase Resultados Encuesta CASEN 2006. Informe acerca de distribución del ingreso e impacto distributivo del gasto 2006. <http://www.mideplan.cl/casen/>

Por su parte, la alta desigualdad también se expresa en la relación entre los niveles superiores e inferiores de ingreso identificados en América Latina. El año 1990, el 10 por ciento de la población latinoamericana de ingresos más elevados tenía 25,4 veces el ingreso del 10 por ciento de la población de menores ingresos. En 2002, esa relación era de 40 veces. En 2002, el 20 por ciento de la población de la región de más altos ingresos recibió casi 54,2 por ciento del ingreso total y el 20 por ciento del sector de menores ingresos, sólo el 4,7 por ciento (PNUD, 2004: 44).

(5) Según los datos obtenidos por el informe del PNUD (2004: 29), la población en América Latina percibe que las causales de la disminución de soberanía interior del Estado se asocian a los siguientes temas: 1. El desequilibrio en la relación entre política y mercado 2. la presencia de un orden internacional que limita la capacidad de los Estados para actuar con razonable autonomía y 3. la complejización de las sociedades que los sistemas de representación no pueden procesar.

(6) La búsqueda de consensos para potenciar el crecimiento económico se suele sustentar en el reforzamiento de una política de liberalización de los mercados financieros y de capitales como plataforma ideológica central del capitalismo neoliberal. Sin embargo, Joseph Stiglitz sugiere que "el motivo más importante por el cual la liberalización de los mercados financieros y de capitales puede que no esté relacionada con el crecimiento es que favorece la inestabilidad. La inestabilidad, como hemos aprendido en la lección primera, tiene importantes efectos adversos sobre el crecimiento. (...) Un modelo de inestabilidad implica un mayor riesgo para la inversión, poniendo freno así a una de las principales fuentes de crecimiento" (2001: 44).

(7) 1). Fiscal Discipline. This was in the context of a region where almost all countries had run large deficits that led to balance of payments crises and high inflation that hit mainly the poor because the rich could park their money abroad. 2). Reordering Public Expenditure Priorities. This suggested switching expenditure in a progrowth and propoor way, from things like nonmerit subsidies to basic health and education and infrastructure. It did not call for all the burden of achieving fiscal discipline to be placed on expenditure cuts; on the contrary, the intention was to be strictly neutral about the desirable size of the public sector, an issue on which even a hopeless consensus-seeker like me did not imagine that the battle had been resolved with the end of history that was being promulgated at the time. 3). Tax Reform. The aim was a tax system that would combine a broad tax base with moderate marginal tax rates. 4). Liberalizing Interest Rates. In retrospect I wish I had formulated this in a broader way as financial liberalization, stressed that views differed on how fast it should be achieved, and –especially- recognized the importance of accompanying financial liberalization with prudential supervision. 5). A Competitive Exchange Rate. I fear I indulged in wishful thinking in asserting that there was a consensus in favor of ensuring that the exchange rate would be competitive, which pretty much implies an intermediate regime; in fact Washington was already beginning to edge toward the two-corner doctrine which holds that a country must either fix firmly or else it must float "cleanly". 6). Trade Liberalization. I acknowledged that there was a difference of view about how fast trade should be liberalized, but everyone agreed that was the appropriate direction in which to move. 7). Liberalization of Inward Foreign Direct Investment. I specifically did not include comprehensive capital account liberalization, because I did not believe that did or should command a consensus in Washington. 8). Privatization. As noted already, this was the one area in which what originated as a neoliberal idea had won broad acceptance. We have since been made very conscious that it matters a lot how privatization is done: it can be a highly corrupt process that transfers assets to a privileged elite for a fraction of their true value, but the evidence is that it brings benefits (especially in terms of improved service coverage) when done properly, and the privatized enterprise

either sells into a competitive market or is properly regulated. 9). Deregulation. This focused specifically on easing barriers to entry and exit, not on abolishing regulations designed for safety or environmental reasons, or to govern prices in a non-competitive industry. 10). Property Rights. This was primarily about providing the informal sector with the ability to gain property rights at acceptable cost (Williamson, 2004: 3).

(8) “En los años ochenta y noventa tomaron cuerpo los movimientos organizados alrededor de las políticas de identidad, que expresan formas de resistencia cultural frente a la lógica capitalista del pensamiento único, que al tiempo que homogeneiza ideas, deseos, sentimientos, con la fuerte intervención de los medios masivo de comunicación, agrieta y diluye las identidades clasistas, niega las identidades nacionales, y ha llegado incluso a negar la identidad individual de las personas” (Korol, 2007: 232).

(9) “Uno, que en los países capitalistas las grandes organizaciones –en especial, las económicas– han alcanzado un poder desmedido, generando asimetrías peligrosas que distorsionan las reglas del juego; y otro, que sin una democratización previa de los lugares de trabajo, la igualdad política termina siendo un mito” (citado en Nun, 2000: 39).

(10) Norberto Bobbio (1993: 79-95).

(11) La plusvalía se concibe como el valor agregado al valor del trabajo. En el caso de las tasas dinámicas de plusvalía se entienden como el margen de ganancias que queda a partir de lo no pagado al valor-trabajo.

(12) Esta preocupación actual acerca de las formas ejecutadas por la oligarquía en Latinoamérica para deslegitimar la democracia, concentrar las riquezas, marginar a los individuos menos productivos y mercantilizar la vida cotidiana, también puede reconocerse en el planteamiento de Claudia Korol elaborado a partir de la evaluación del proceso colonizador: “La conquista y colonización de América promovió la hegemonía de una cultura racista, legitimadora del saqueo de nuestros recursos naturales, la devastación de nuestros territorios, el genocidio de nuestros pueblos, y la imposición de una visión del mundo sobre las muchas existentes en esta tierra. [En consecuencia], la descolonización cultural obliga a pensar también, de manera sistemática y profunda, los dilemas que se plantean a los proyectos socialistas latinoamericanos, en términos de criticar a la maneras de destrucción y explotación de la naturaleza y los pueblos realizadas por el capitalismo, y a pensar nuevos proyectos de vida sobre la tierra, que no reproduzcan aquellos modelos, ni el autoritarismo con que se ejercen esas formas de dominación” (2007: 233-234).

(13) “En suma, estas reformas (Consenso de Washington) no resultaron neutras en términos de poder económico y social. El reemplazo de monopolios estatales por otros privados que ocasionó el proceso de privatizaciones creó un nuevo polo de poder que reúne una enorme capacidad reguladora sobre mercados decisivos. Asimismo, la entronización del mercado como máxima instancia de coordinación, sometió a sus reglas la distribución de bienes públicos (salud, educación y seguridad social), convirtiendo en bienes mercantiles lo que antes se reconocía como derechos ciudadanos” (Iazzetta, 2007: 100).

(14) Según Atilio Borón (2006b), la tesis postulada por el politólogo británico Colin Crouch apunta a la decadencia de la democracia como sistema político y, en consecuencia, las sociedades deben asumir la existencia de un sistema capitalista postdemocrático.

(15) En el marco del presente trabajo se entenderá el concepto de Estado desde la perspectiva elaborada por Guillermo O'Donnell: “Conjunto de instituciones y de relaciones sociales que normalmente penetra y controla el territorio y los habitantes que ese conjunto pretende delimitar geográficamente (...) Además, el Estado se entiende como un sistema legal, es decir un entramado de reglas legalmente sancionadas que penetran y codeterminan numerosas relaciones sociales” (PNUD, 2004: 149-150).

(16) Esta acción de ordenamiento ejecutada por el Estado en conjunto con los grupos económicos dominantes, se puede clasificar –desde una perspectiva psicoanalítica– como la capacidad de los agentes dominantes para establecer un estado de amenaza social. Por consiguiente, se observa - siguiendo lo postulado por Janine Puget (2006: 38-39), que el Estado de amenaza social: 1. Impone restricciones al Yo mientras no pueda recuperar un espacio mental y vincular construido a partir de la concientización de valores mediante los cuales se instala en su organización; 2. produce un estado de inhibición, obnubilación o hiperlucidez; 3. produce una perturbación de la función de predicción y anticipación; 4. invade el espacio mental con emociones que no pueden ser traducidas en palabras equiparadas a una vivencia de insoportable; 5. interrumpe o modifica bruscamente los vínculos sociales de pertenencia y referencia. El compartir es equivalente a peligro.

(17) “He insistido bastante en el hecho de que esas famosas grandes técnicas disciplinarias que se hacen cargo del comportamiento de los individuos diariamente y hasta en el más fino de los detalles son exactamente contemporáneas,

en su desarrollo, en su explosión, en su diseminación a través de la sociedad, de la era de las libertades” (Foucault, 2007: 88). Para el citado autor, la libertad económica y las técnicas disciplinarias están perfectamente ligadas.

(18) Beck (1999: 189).

(19) El uso de un discurso hegemónico –por parte del Estado y los grupos dominantes– se puede entender como un acto de violencia simbólica que atenta contra un individuo o grupo social. Entonces, según Puget, “para quien ejerce la violencia, el otro es concebido tan sólo como un objeto que debe ser neutralizado, cosificado, para lo cual la pulsión de dominio es instrumentada con medios violentos y perversos. Violencia y perversión definen la acción del terrorismo de Estado” (2006: 34). A su vez, Goicovic describe –en el marco de la violencia y la perversión acaecida a partir de la situación chilena de conflicto social durante el gobierno militar– que “el objetivo fundamental del Estado es perseguir, localizar y aniquilar al enemigo interno y a sus aliados. Los métodos para acceder a tal objetivo son los propios de una guerra irregular: la tortura, el asesinato, el soborno, etcétera. Es decir: el terrorismo de Estado” (2006: 10).

(20) El discurso se plantea como un objeto dinámico que se hace presente en una acción comunicativa determinada, puesto que involucra a agentes sociales (Estado y ciudadanos) que poseen roles establecidos (hablantes y oyentes), que se relacionan en una situación específica (conflicto) a través de un acto comunicativo determinado por el contexto y que, como consecuencia de la interacción, producen un sentido. Por su parte, Siegfried Jäger (2001: 66) complementa esta concepción del discurso cuando afirma que: “Los discursos determinan la realidad siempre a través de sujetos que intervienen activamente en sus contextos sociales como (co)productores y (co)agentes de los discursos y cambios de la realidad”.

(21) En el caso de la dictadura en Argentina, el discurso hegemónico del Estado, según Puget, apuntaba a “producir ignorancia, crear falsas expectativas, reducir al silencio todo pensamiento contrario al régimen, utilizar el miedo y el pánico como instrumento, transformar la información en desinformación o información perversa utilizando predominantemente los mensajes paradójales. [De modo que], el lenguaje del Poder [discurso hegemónico] hablaba de la protección de las familias, de la creación de un nuevo orden (recordemos a Hitler), habiendo creado un sistema de impunidad según el cual el crimen, la tortura, la mentira, la anulación de los Derechos Humanos eran permitidos para recuperar la seguridad nacional” (2006: 38).

(22) “Por lo discursivo no entiendo nada que en un sentido estricto se relacione con los textos, sino el conjunto de los fenómenos de la producción societal de significados sobre el que, como tal, se basa una sociedad. La cuestión no es que consideremos que lo discursivo es un plano o una dimensión de lo social (...) Por consiguiente, lo no discursivo no es lo opuesto de lo discursivo, como si tuviésemos que vérnoslas con dos planos diferentes, porque no hay nada societal que se encuentra determinado al margen de lo discursivo. La historia y la sociedad son por consiguiente un texto inacabado” (Laclau, 1981: 176, citado en Jäger, 2001: 74).

(23) Para Michel Foucault (1978, citado en Jäger, 2001: 71) el concepto de dispositivo se debe entender como “un conjunto decisivamente heterogéneo que abarca los discursos, instituciones, instituciones arquitectónicas, decisiones regladas, leyes, medidas administrativas, afirmaciones científicas, enseñanzas filosóficas, morales o filantrópicas, en resumen, lo que se dice y lo que no se dice”. Se erige por ende, una comprensión del discurso (dispositivo) como práctica social y objeto material que, por una parte, porta en sus entrañas un conocimiento y, por otra, determina una configuración de la realidad, lo que –en palabras de Siegfried Jäger– “permite a los discursos ejercer un poder porque transportan un saber con el que se nutre la conciencia colectiva e individual, así como el fundamento de la acción formativa que moldea la realidad” (2001: 69).

(24) Según Markoff (1996: 156, citado en Gómez, 2004: 27), la *pseudodemocracia* (la cursiva es nuestra) se entiende como “un régimen político que cuenta con elementos democráticos, pero que de ninguna forma y en ningún grado disponen realmente de gobiernos controlados por su ciudadanía”.

(25) La ideología –desde la perspectiva de Marx (citado en Larraín, 2007: 76-77)– se entiende como “una solución al nivel de la conciencia social de contradicciones que no han sido resueltas en la práctica. El efecto específico de estas soluciones distorsionadas es el ocultamiento o representación inadecuada de la misma existencia o carácter de esas contradicciones (...) Incluso, la ideología se considera como un fenómeno histórico que necesariamente cambia con el desarrollo de las contradicciones sociales”. De modo que las contradicciones resultan de las condiciones materiales producidas por el hombre y que logran independencia por sobre los individuos, lo que, a su vez, repercute en la generación de un tipo de poder que regula las actividades del hombre y se constituyen en el fundamento para la elaboración de representaciones acerca de la realidad.

(26) En el marco de la crisis económica (década del 80), O'Donnell (1993: 85-86) plantea que países como Chile, Bolivia y Argentina, compartieron los siguientes rasgos en común: 1) un Estado que como principio del orden tiene una autoridad minúscula sobre la conducta de muchos actores (...); 2) un movimiento obrero completamente derrotado en el sentido de que ya no es capaz de oponerse a las políticas neoliberales, excepto con protestas desagregadas y efímeras; 3) una clase capitalista que sustancialmente se devoró así misma, con los ganadores metamorfoseándose en conglomerados centrados financieramente y orientados hacia fuera (...); y 4) un sentimiento generalizado de que la vida bajo una inflación continua e incierta es tan insoportable que cualquier solución es preferible, incluso si esa solución ratifica un mundo aún más desigual en el que se han perdido muchas formas de sociabilidad solidaria.

(27) Para Michel Foucault (en referencia al análisis del Estado de policía y las contraconductas): "la razón de Estado había planteado como principio fundamental la obediencia de los individuos y el hecho de que, en lo sucesivo, sus lazos de sujeción ya no debían presentarse en la forma feudal de las prestaciones, sino en la forma de una obediencia total y exhaustiva, en su conducta, a todo lo que pueden representar los imperativos del Estado" (2006: 407).

(28) En esta misma dirección, Goicovic considera que "los sectores populares se han construido históricamente en los bordes del sistema. Ello ha determinado que, en general, sus relaciones con el Estado se encuentren permanentemente conflictuadas. Su defensa de la autonomía y de los aspectos esenciales de su identidad social, los han contrapuesto permanentemente con las iniciativas y mecanismos disciplinadores y homogeneizadores desplegados por las clases dominantes y el Estado" (2000: 120-121).

(29) "Poderes quiere decir formas de dominación, de sujeción, que funcionan localmente (...). Todas las formas de poder son heterogéneas" (Foucault, 1999: 239). Por lo tanto, las relaciones que se gestan en toda sociedad están cimentadas sobre la base de dinámicas y mecanismos de poder que –con el pasar del tiempo– se van perfeccionando y –por ende– a modo de dispositivos de conservación se van adaptando a su nueva especificidad histórica y geográfica. Es decir, podemos establecer la existencia de una tecnología de los poderes que se evidencia en el campo de las redes sociales donde están enraizadas las relaciones de poder y, en consecuencia, los grupos dominantes configuran un modo de acción que permita controlar –en el presente como en el futuro– las posibles acciones de los otros.

(30) Para Foucault, la gubernamentalidad permitiría abordar el problema del Estado y la población de forma eficiente en virtud de las lógicas de control y relaciones de poder asimétricas que existen en toda sociedad. Por lo tanto, podemos entender a la gubernamentalidad como el uso instrumental de la dimensión económica para afectar a la población, lo que se traduce como la aplicación de dispositivos de seguridad y control (tácticas de supervivencia). Entonces, "¿se puede hablar de una *gubernamentalidad*, que sería para el Estado lo que las técnicas de segregación eran para la psiquiatría, lo que las técnicas de disciplina eran para el sistema penal, lo que la biopolítica era para las instituciones médicas?" (Foucault, 2006: 146).

(31) En el caso del Estado de derecho y las posibles intervenciones que se lleven a cabo en el desarrollo de los procesos económicos, se establece –por parte del neoliberalismo– la ausencia de una planificación estatal como mecanismo que impide al poder público (Estado) asumir su capacidad como sujeto dominador del conjunto de procesos económicos. En consecuencia, según Foucault, "esta concepción del Estado de derecho en el orden económico excluye, de algún modo, dominar desde arriba el conjunto de los procesos, definir sus fines y actuar en reemplazo de tal o cual categoría de agentes para tomar tal o cual decisión. De hecho, el Estado debe ser ciego a los procesos económicos, [puesto que] no es el Estado el que debe decir: es preciso que la brecha entre los ingresos disminuya. No es el Estado el que debe decir: querría que tal tipo de consumo aumentara. [En suma], tanto para el Estado como para los individuos la economía debe ser un juego: un conjunto de actividades reguladas, pero en las cuales las reglas no son decisiones que alguien toma por los demás" (2007: 209-209).

(32) "Después de Seattle en 1999, los encuentros del Foro Social Mundial en Porto Alegre y las manifestaciones de masa que lo sucedieron en varias partes del mundo ya se perfila una nueva realidad de los movimientos sociales que indican una dinámica no solamente defensiva sino también ofensiva. Este fenómeno ya estaba inscrito en las movilizaciones de 1968 pero cobra un significado especial después de la caída del campo soviético cuando las luchas sociales ganan la dimensión de un gigantesco movimiento de la sociedad civil contra la globalización neoliberal. Su articulación con fenómenos políticos se hace más evidente y se expresa en el surgimiento de formas de lucha insurreccionales nuevas, como el Zapatismo en México y sus desdoblamientos internacionales en la convocatoria por la lucha contra el neoliberalismo que atrajo personalidades de todo el planeta; la emergencia de movimientos indígenas de resistencia que terminan derrocando gobiernos y dando origen a partidos y nuevos gobiernos como en Bolivia y

Ecuador; el éxito electoral del Partido de los Trabajadores en Brasil, Uruguay, Venezuela que surge de una articulación de los movimientos sociales” (Bruckmann y Dos Santos, 2005: 12).

(33) Esta plataforma neoliberal ha logrado disipar la fuerza del Estado y sus representantes, empobreciendo las dinámicas sociales y la capacidad infraestructural del Estado. Entonces, el despliegue del poder económico mundial es el resultado de un desgaste del aparato estatal que no puede asegurar una presencia homogénea en todo el territorio. Por tal razón, Lewkowicz sostiene que “el Estado era el tablero dentro del cual transcurría la existencia de un conjunto de entidades que llamamos instituciones (...). Una de esas instituciones, una pieza de ese tablero, era el mercado liberal. Ese mercado era una laguna en medio de un continente sólido (...). Pero esa laguna crece, se desborda, se desconviene, se vuelve incontenible. Lo llaman neoliberalismo, o tercera ola, o globalización, o algo. [Por consiguiente], esa laguna que era una pieza del tablero estatal se convierte ahora en el tablero de otra lógica [y], a la vez, el Estado que era el tablero, en esta reversión, se convierte en una pieza entre otras” (2006: 176).

(34) Iazzetta (2007: 27).

(35) Al respecto resulta oportuno recomendar para el estudio de los movimientos sociales en América Latina: Camacho y Menjívar (2005), Eckstein (2001), Boaventura de Sousa (2004), Touraine (1995) y Borón (2006a).

(36) “La región afrontó una profunda crisis durante los años ochenta, la que surgió de la gran deuda acumulada durante los años setenta y de los efectos recesivos del peor contexto externo desde los años treinta, tanto en el mercado de bienes como en el financiero. Durante esta década, la región afrontó el impacto combinado del incremento masivo de la subida real en la tasa LIBOR, un cese total de préstamos voluntarios en los mercados financieros internacionales, el estancamiento de la demanda de productos básicos por las economías de mercado desarrolladas (EMD) y una caída del 23 por ciento de los términos de intercambio entre 1980 y 1990” (Halperín Donghi, T., Glade, W., Thorp, R., et al., 2002: 346).

(37) Al respecto, Eckstein señala que “el neoliberalismo, basado en la premisa de la prioridad de la actividad del mercado sin trabas, fue asociado con la privatización de la actividad económica, la eliminación de los subsidios y los controles de precios del estado, la liberalización de los precios y la reducción tanto de las barreras al comercio como de las restricciones a la inversión extranjera. [Por lo tanto], el discurso oficial ensalza las virtudes del orden, la economía del mercado sin obstáculos, los derechos políticos y la modernidad” (2001: 363-364).

(38) Según Quijano, mediante las siguientes proposiciones se puede comprender como este poder mundial tiene la capacidad de cubrir (controlar) a la totalidad de la población: “Uno, es el primero donde en cada uno de los ámbitos de la existencia social están articuladas todas las formas históricamente conocidas de control de las relaciones sociales correspondientes, configurando en cada área una sola estructura con relaciones sistemáticas entre sus componentes y del mismo modo en su conjunto. Dos, es el primero donde cada una de esas estructuras de cada ámbito de existencia social, está bajo la hegemonía de una institución producida dentro del proceso de formación y desarrollo de este mismo patrón de poder. Así, en el control del trabajo, de sus recursos y de sus productos, está la empresa capitalista; en el control del sexo, de sus recursos y productos, la familia burguesa; en el control de la autoridad, sus recursos y productos, el Estado-nación; en el control de la intersubjetividad, el eurocentrismo. Tres, cada una de esas instituciones existe en relaciones de interdependencia con cada una de las otras. Por lo cual el patrón de poder está configurado como un sistema” (1993: 214).

(39) La capacidad del hombre para devorar al hombre mediante la maquinaria económica.

(40) En India los efectos negativos de la globalización se hicieron sentir en la gran población de individuos pobres que optaron por revitalizar las movilizaciones populares en virtud de la identificación de un poder hegemónico global que producía nuevas de exclusión social. Como señala Sheth: “La globalización ha intensificado y expandido las fuerzas destructivas del desarrollo, las cuales afectan comunidades, culturas y modos de vida de los pobres son ofrecerles una alternativa viable y digna. [En suma], esto produjo mucha convergencia entre diferentes tipos de grupos y movimientos con una amplia gama de temas referentes a la globalización” (2004: 84).

(41) Según Atilio Borón: “Mediciones recientes hechas por Latinobarómetro han arrojado resultados sumamente preocupantes: si en 1997 el 41% de la población de la región (cerca de 19 mil personas en dieciocho países) se declaraba satisfecho con la democracia, en 2001 esta proporción descendió al 25%, para incrementarse sólo un poco en 2004, cuando la proporción ascendió al 29%. Entonces, para el período 1997-2004 hubo una caída de 12 puntos porcentuales en la satisfacción con la democracia en América Latina, un descenso cuya significación es potenciada por el hecho de que el punto de comparación, el año 1997, estuvo lejos de ser muy alentador” (2006a: 168).

(42) Siguiendo las ideas planteadas por Susana Eckstein (2001), se puede establecer que los diversos movimientos sociales surgidos a partir de 1990 poseen las siguientes bases sociales de apoyo: 1. Bases en las relaciones económicas (movimiento campesino armados y no armados, movimientos sindicales, movimientos por la vivienda y movimientos de deudores); 2. Bases en el género; 3. Base racial, étnica e indígena; y 4. Base religiosa.

(43) Negri y Cocco (2006: 211-212).

(44) Según Guillermo O'Donnell: "Un país que experimentó hace poco esos problemas, pero que parece haber encontrado una salida, es Chile. Con una eficiencia que habría admirado Lenin, las políticas del régimen de Pinochet lograron la destrucción de casi todo lo que quedaba (después del gobierno de Allende) de una burguesía orientada al mercado interno, a la sustitución de las importaciones - y que estaba demasiado agradecida por haber sido salvada como clase como para ponerse a organizar ninguna oposición concertada -. Desde luego, el gobierno de Pinochet también reprimió brutalmente los sindicatos obreros y los partidos políticos que podrían haber articulado una oposición eficaz a sus políticas" (1993: 84).

(45) *La rebelión de las élites* es una idea acuñada por Christopher Lasch (1995, citado en Iazzetta, 2007: 92) para explicar el comportamiento (solidaridad intragrupal) de los grupos sociales favorecidos y que da forma a un nuevo tipo de exclusión social voluntaria explicitada en la acción centripeta de los grupos dominantes (destinar el financiamiento y apoyo para el desarrollo de servicios y bienes consumibles sólo por un grupo específico de individuos, por ejemplo espacios de entretención como clubes de golf).

(46) Para Boaventura de Sousa Santos y Leonardo Avritzer "la globalización contrahegémica pasa, en este campo, por esas articulaciones [redes transnacionales y experiencias locales]. Esas articulaciones dan credibilidad y fortalecen las prácticas locales por el simple hecho que las transforman en eslabones de redes y movimientos más amplios y con mayor capacidad transformadora" (2004: 67).

Bibliografía

BAUDRILLARD, Jean. 1978. *Cultura y simulacro*. Barcelona: Editorial Cairós.

BAUDRILLARD, Jean. 1996. *El crimen perfecto*. Barcelona: Editorial Anagrama.

BECK, Ulrich. 1999. *La invención de lo político*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

BOBBIO, Norberto. 1993. *Igualdad y libertad*. Barcelona: Paidós.

BORÓN, Atilio. 2006a. "Después del saqueo: el capitalismo latinoamericano a comienzos del nuevo siglo". En Borón, Atilio y Lechini, Gladis. 2006. *Política y movimientos sociales en un mundo hegemónico. Lecciones desde África, Asia y América Latina*. Buenos Aires: CLACSO.

BORÓN, Atilio. 2006b. "Crisis de la democracia y movimientos sociales en América Latina: Notas para una discusión". En Revista *Observatorio Social de América Latina*. Año VII. Nº 20. pp. 289-304.

BRUCKMANN, Mónica y Dos Santos, Theotonio. 2005. *Los movimientos sociales en América Latina. Un balance histórico*. Trabajo presentado en Seminario Internacional REG GEN: Alternativas Globalização. Octubre. Rio de Janeiro.

ECKSTEIN, Susan. 2001. "¿Qué ha sido de todos los movimientos? Los movimientos sociales latinoamericanos en vísperas del nuevo milenio". En Eckstein, Susan (coord.). 2001. *Poder y protesta popular. Movimientos sociales latinoamericanos*. México: Siglo Veintiuno Editores.

FALETTO, Enzo. 2007. *Dimensiones sociales, políticas y culturales del desarrollo*. Santiago de Chile: FLACSO-Catalonia.

FOUCAULT, Michel. 2007. *Nacimiento de la biopolítica. Curso en el Collège de France 1978-1979*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

FOUCAULT, Michel. 2006. *Seguridad, territorio, población. Curso en el Collège de France 1977-1978*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

FOUCAULT, Michel. 1999. *Estética, ética y hermenéutica. Obras Esenciales Vol. III*. Barcelona: Paidós.

GANDÁSEGUI, Marco. 1989. "Panamá: Unidad nacional y unidad popular. Alternativas para los movimientos sociales". En Camacho, Daniel y Menjívar, Rafael. 2005. *Los movimientos populares en América Latina*. México: Siglo Veintiuno Editores.

GOICOVIC, Igor. 2006. "La refundación del capitalismo y la transición a la democracia en Chile (1973-2004)". En *Revista Historia Actual Online*. Nº 10. pp. 7-10.

GOICOVIC, Igor. 2000. "Del control social a la política social. La conflictiva relación entre los jóvenes populares y el Estado en la historia de Chile". En *Revista Última Década*. Nº 12.

GOICOVIC, Igor. 1996. "Movimientos sociales en la encrucijada. Entre la integración y la ruptura". En *Revista Última Década*. Nº 5.

GÓMEZ LEYTON, Juan Carlos. 2004. *La frontera de la democracia. El derecho de propiedad en Chile 1925-1973*. Santiago de Chile: LOM.

HALPERÍN DONGHI, Tulio, Glade, William, Thorp, Rosemary, et ál. 2002. *Historia económica de América Latina desde la independencia hasta nuestros días*. Barcelona: Crítica.

IAZZETTA, Osvaldo. 2007. *Democracia en busca de Estado. Ensayos sobre América Latina*. Buenos Aires: Homo Sapiens Ediciones.

JÄGER, Siegfried. 2001. "Discurso y conocimiento: Aspectos teóricos y metodológicos de la crítica del discurso y del análisis de dispositivos". En Wodak, Ruth y Meyer, Michael (ed.). 2003. *Métodos de análisis crítico del discurso*. Barcelona: Gedisa.

KOROL, Claudia. 2007. "La formación política de los movimientos populares latinoamericanos". En *Revista Observatorio Social de América Latina*. Año VIII. Nº 22. pp. 227-240.

LARRAÍN, Jorge. 2007. *El concepto de ideología Vol. 1: Carlos Marx*. Santiago de Chile: LOM.

LEWKOWICZ, Ignacio. 2006. *Pensar sin Estado. La subjetividad en la era de la fluidez*. Buenos Aires: Paidós.

MIDEPLAN. *Encuesta CASEN 2006. Informe acerca de distribución del ingreso e impacto distributivo del gasto 2006*. <http://www.mideplan.cl/casen/>

NEGRI, Antonio y Cocco, Giuseppe. 2006. *Global. Biopoder y luchas en una América Latina globalizada*. Buenos Aires: Paidós.

NOÉ, Alberto. 1989. "Los movimientos sociales en Brasil 1970-1982". En Camacho, Daniel y MENJÍVAR, Rafael. 2005. *Los movimientos populares en América Latina*. México: Siglo Veintiuno Editores.

NUN, José. 2000. *Democracia ¿Gobierno del pueblo o gobierno de los políticos?* Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

O'DONNELL, Guillermo. 2007. *Disonancias. Críticas democráticas a la democracia*. Buenos Aires: Prometeo Libros.

O'DONNELL, Guillermo. 2004. "Acerca del Estado en América Latina contemporánea. Diez tesis para discusión". En PNUD. 2004. *La democracia en América Latina. Hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos. Contribuciones para el debate*. Buenos Aires: Alfaguara

- O'DONNELL, Guillermo. 1993. "Estado, democratización y ciudadanía". En Revista *Nueva Sociedad*. Nº 128. pp. 62-87.
- PNUD. 2004. *La democracia en América Latina. Hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos*. Buenos Aires: Alfaguara.
- PUGET, Janine. 2006. "Violencia social y psicoanálisis. De lo ajeno estructurante a los ajenoajenizante". En Puget, Janine y Kaës, René (comp.). 2006. *Violencia de Estado y psicoanálisis*. Buenos Aires: Lumen.
- QUIJANO, Aníbal. 1993. "Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina". En Lander, Edgardo (comp.). 1993. *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires: CLACSO.
- QUIROGA, Hugo. 2006. "Déficit de ciudadanía y transformaciones del espacio público". En Cheresky, Isidoro (Edit.). *Ciudadanía, sociedad civil y participación política*. Buenos Aires: Miño y Dávila Editores.
- SANTOS, Boaventura de Sousa y Avritzer, Leonardo. 2004. "Introducción. Para ampliar el canon democrático". En Santos, Boaventura de Sousa (Coord.). 2004. *Democratizar la democracia. Los cambios de la democracia participativa*. México: Fondo de Cultura Económica.
- SETH, D. L. 2004. "Micromovimientos en la India. Hacia una nueva política de la democracia participativa". En Santos, Boaventura de Sousa (Coord.). 2004. *Democratizar la democracia. Los cambios de la democracia participativa*. México: Fondo de Cultura Económica.
- STIGLITZ, Joseph. 2001. "La reforma de la arquitectura económica mundial: lecciones derivadas de las últimas crisis". En Revista *Ekonomiaz*. Nº 48. pp. 38-57.
- TOURAINÉ, Alain. 1995. *¿Qué es la democracia?* México: Fondo de Cultura Económica.
- WILLIAMSON, John. 2004. *A Short History of the Washington Consensus*. Fórum Del Consenso de Washington a una nueva Gobernanza Global. Barcelona. Septiembre. Extraído el 22 de marzo de 2008 desde <http://www.iie.com/publications/papers/williamson0904-2.pdf>

ALBERTO JAVIER MAYORGA ROJEL

Académico de la Carrera de Periodismo y del Magíster en Ciencias de la Comunicación. Integrante del Centro de Investigación en Comunicación y Saberes Críticos. Departamento de Lenguas, Literatura y Comunicación. Facultad de Educación y Humanidades. Universidad de La Frontera - Chile. Doctorando en Procesos Sociales y Políticos en América Latina. Becario Fundación Volcán Calbuco.

CARLOS DEL VALLE ROJAS

Académico de la Carrera de Periodismo y Director del Programa de Magíster en Ciencias de la Comunicación. Director del Centro de Investigación en Comunicación y Saberes Críticos.

Departamento de Lenguas, Literatura y Comunicación. Facultad de Educación y Humanidades.
Universidad de La Frontera – Chile.

LUIS NITRIHUAL VALDEBENITO

Académico de la Carrera de Periodismo y del Magíster en Ciencias de la Comunicación.
Integrante del Centro de Investigación en Comunicación y Saberes Críticos. Departamento de
Lenguas, Literatura y Comunicación. Facultad de Educación y Humanidades. Universidad de
La Frontera - Chile. Becario del Fondo Nacional del Libro y la Lectura para estudios de
postgrado en el extranjero 2008.